GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MESCYT	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe Primer Trimestre (Enero-Marzo) año 2023	13/04/2023	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educacion de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) especifico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejército progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) especifico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	**11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.**
¿En que consiste el programa?	Consiste en un conjunto de planes, programas, proyectos y acciones destinadas a garantizar la calidad de la educación superior en la República Dominicana, tanto a través de actividades internas como externas. Dentro de ellos se incluyen: evaluación de planes de estudios; asistencia en el diseño y/o rediseño de planes de estudios y programas de asignaturas; seguimiento a los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior (IES); realización de cursos de capacitación para docentes, equipos curriculares y personal técnico y administrativo; auditoría al registro académico de las IES; sistema dominicano de aseguramiento de la calidad; y legalización de documentos académicos nacionales y extranjeros. Además, se incluye programa de becas nacionales e internacionales, en los niveles de técnico superior, grado y postgrado, así como de lenguas extranjeras, priorizando el programa de inglés por inmersión. Con estas actividades, además de garantizar la calidad, pertinencia e inclusión en los servicios, se fomenta la equidad, y se propician buenas relaciones con entidades científicas, tecnológicas, culturales, empresariales y de la sociedad en general. De igual modo, se favorecen las buenas relaciones y actividades de las instituciones del sistema entre sí, con el resto del sistema educativo y con el Estado. En síntesis, favorece la calidad, el acceso y permanencia de estudiantes en las IES, para entregar a la sociedad profesionales con un perfil profesional competente que den respuestas a las necesidades del sector productivo. Garantizando, de este modo, el efectivo funcionamiento del sistema de calidad establecido en la Ley no. 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología.
¿Quienes son los beneficiarios?	Bachilleres, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior nacionales y extranjerasas del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Garantizado el acceso a educación superior a través de la matriculación de jóvenes en sus regiones / comunidades de origen evidenciado en el aumento de la tasa bruta de matriculación 64.40 (2019) a 72.30 (2023), con énfasis en la ampliación del acceso a becas a estudiantes vulnerables con la mejora de los siguientes servicios: Porcentaje becas otorgadas a estudiantes del nivel técnico superior de 6.6 (2019) a 9.20 (2023). Porcentaje becas otorgadas a estudiantes de grado de 1.70 (2019) a 2.80 (2023). Porcentaje becas otorgadas a estudiantes de postgrado de 2.90 (2019) a 3.50 (2023). Porcentaje de estudiantes beneficiarios de subsidio educativo de 10 en 2019 a 10.30 en 2023. Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimient o de las IES aumentando el porcentaje de estudiantes en carreras de ciencia, matemáticas, e ingeniería según niveles de ingreso de 8.60 en el año 2019 a 8.90 en el 2023; y mejorando la tasa de empleabilidad en el sector formal de egresados de la educación técnico profesional y universitaria llevándola de 70.7% en 2019 a 77.6% en 2023. Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 5% para el año 2023, respecto a los 6,419 estudiantes del año 2022.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
2,819,608,611.00	2,818,340,426.40	294,076,519.82	10.43%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior Nacionales e Internacionales.	60,000	86,114,857.00	14,000	19,697,939.63	21,363	17,134,276.33	152.59%	86.99%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas	1,463	1,247,184,569.00	0	303,557,677.58	0	121,355,717.68	0.00%	39.98%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.	No. De beneficiarios con Becas Nacionales otorgadas	4,000	879,946,305.00	0	172,863,327.96	0	90,190,752.54	0.00%	52.17%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	No. De Jovenes beneficiaros	30,000	496,485,511.00	25,650	46,268,524.68	25,685	47,061,248.51	100.14%	101.71%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudio actualizados.	4	60,109,672.00	0	17,381,779.11	1	9,152,955.95	0.00%	52.66%
6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	Programas de formación acreditados.	2	24,667,974.00	0	3,764,669.67	0	3,456,796.23	0.00%	91.82%
6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e internacionalmente.	Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas.	11	3,500,000.00	0	0.00	0	0.00	0.00%	0.00%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	IES Evaluadas	49	19,599,722.00	0	739,618.00	0	5,334,225.42	0.00%	721.21%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	6	2,000,000.00	0	370,000.00	1	390,547.16	0.00%	105.55%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.**
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre enero-marzo en la meta fisica una cantidad de 14,000 y ejecuto una cantidad de 21,363,, quedando la ejecucion por encima de lo programado a nivel porcentual en un 152.59%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: Durante el trimestre enero-marzo 2023 se recibieron 27,374 documentos académicos con fines de legalización. De esa cantidad 26,729 fueron documentos académicos procedentes de IES nacionales y 645 documentos académicos procedentes de IES extranjeras. A su vez durante el citado periodo fueron legalizados 20,539 provienen de IES nacionales y 824 de IES extranjeras, para un total de 21,363 personas beneficiadas con el servicio de legalizacion de documentos, lo que representa el 152.59% de la meta fisica programada del producto.Destancando que el servicio de legalizacion de documentos academicos favoree diferentes renglones de la vida social vinculados al sistema de educacion superior, tales como instituciones de Educacion Superior (IES), estudiantes y egresados de IES, sector empresarial, salud, aspirantes a becas, solicitudes de exequatur, etc. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$19,697,939.63 y el presupuesto programado ejecutado de RD$17,134,276.33, se obtuvo un porcentaje ejecutado del 86.99% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvio:	Este producto presenta una desviación en un 152.59% en lo ejecutado por encima de lo programado en la meta fisica alcanzada, esto se debio a que hubo convocatorias de becas tanto internacionales como nacionales lo que se estima aceleró las solicitudes de legalizaciones de documentos en interesados a postular por las mismas. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$19,697,939.63 y el presupuesto programado ejecutado de RD$17,134,276.33, quedando por dejabo a nivel porcentual en un 86.99% para el trimestre enero-marzo., esto se debio a que fueron solicitados la adquisición de papel de seguridad, la cula sera utilizado para la legalización de documentos académicos tanto nacionales como extranjeros y cuya solicitud se ha dilatado por los procesos de compras y contrataciones y su vez se reprogramaron para ser ejecutado en el segundo trimestre la adquisición de mobiliario de oficina.
Producto:	**6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.**
Descripción del producto:	**Desarrollo de un programa annual de becas de postgrado (especialidad, maestria y doctorado) a nivel internacional.**

Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. Durante el trimestre se obtuvieron los siguientes logros y los mismo seran reportado en el tercer y cuarto trimestre como estan programado. ver detalle a continuación: 1.- Lanzamiento de la convocatoria de becas 2023, bajo el sistema de becas "Beca tu futuro" 2. - Lanzamiento el 1ero. de febrero fecha prudente para el cumplimiento de los procesos y cierre el 21 de febrero 2023. 3. - 150 programas evaluados de los 530 programas en ofertas académicas en la convocatoria 2023. 4. - 25 IES evaluadas de las 62 de convocatoria 2023. 5. - 797 preselecciones de solicitudes evaluadas de las 14,411 recibidas. 6. - Aplicaron en convocatoria el 67.8% mujeres y 32.2% hombres, actualmente de las 797 preselecciones registran 568 mujeres y 229 hombres. 7. - 17 IES: Australia, Bangor, Berlín, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Honduras, Italia, Paris, Suiza, Costa Rica, Reino Unido, Inglaterra, Suecia, México. 8. - En la preselección se toma muy en cuenta las áreas vulnerables del país en la región fronteriza, por la cantidad de solicitudes recibidas: Baoruco (82), Dajabón (57), Elias Piña (14), Independencia (38), Monte Cristi (34), Pedernales (24) y Santiago Rodriguez (36), de las 14411 solicitudes recibidas. Cabe destacar que fueron realizadas un total de 797 preselecciones por región: Azua 7, Baoruco 27, Barahona 12, Dajabón 15, Distrito Nacional 320, Duarte 5, El Seibo 2, Elias Piña 7, Espaillat 5, Hato Mayor 3, Hermanas Mirabal 5, Independencia 19, La Altagracia 11, La Romana 4, La Vega 15, Maria Trinidad Sanchez 3, Monseñor Nouel 8, Monte Cristi 11, Monte Plata 2, Pedernales 5, Peravia 3, Puerto Plata 8, San Cristóbal 27, San Juan 9, San Pedro de Macorís 27, Sanchez Ramirez, 4, Santiago 63, Santiago Rodriguez 9, Santo Domingo 155, Santo Domingo Este 2, Valverde 2, San Jose de Ocoa 2. 9. El número de solicitudes de la convocatoria 2023 a evaluar es de 14,411 completadas de 40,479 solicitudes recibidas registradas en la plataforma del sistema de beca, las misma estan desglozadas de la siguientes manera: Programas de Doctorados (496) y Especialidades, Grado, Maestrías, Postgrado y Técnico (13,915) / Modalidad virtual y presencial. En las áreas de administración (3,722), Salud (2,903), Educación (2,414), Ingeniería (1,135), Economía y finanzas (1,115), Leyes (845), Ciencias de la Computación (683), Análisis de Datos y Estadísticas (457), Diseño (225), Humanidades (176). En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$303,557,677.58 y el presupuesto programado ejecutado de RD$121,355,717.68, quedando por debajo a nivel porcentualen un 39.98% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	Para este producto no se programa meta fisica en el trimestre enero-marzo, la misma tiene un 0%, por tal motivo su ejecucion es 0%. La desviación de la meta financiera programada se debio a este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposicion es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.
Producto:	**6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.**
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa annual de becas para técnico superior, grado y postgrado a nivel naional para aquellos cuidadanos que cumplen con los requisitos establecidos.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. Durante el trimestre se obtuvieron los siguientes logros y los mismo seran reportado en el tercer y cuarto trimestre como estan programado. ver detalle a continuación: En el periodo del 1 al 24 de marzo fue publicada la convocatoria de becas nacionales, en la cuál fueron registradas unas 69,731 solicitudes, sin embargo, fueron registradas y enviadas con exito 25,768 solicitudes, entre ellas (456 solicitudes de doctorados, 13,378 de maestrías y especialidades, 10,479 de grado y 1,455 de técnico superior). Por segregación de sexo, estas solicitudes representan un 32.3% masculino (8,322) y 67.7% femenino (17,446). Por región las 25,768 solicitudes recibidas correponden a: 22.6% Región norte (5,823), un 59.45% de la región sureste (15,319), 17.41% de la región suroeste (4,486), y 0.54% sin identificar (140). Hasta la fecha se han evaluado un total de 300 solicitudes. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$172,863,327.96 y el presupuesto programado ejecutado de RD$90,190,752.54, quedando por debajo a nivel porcentualen un 52.18% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	Para este producto no se programa meta fisica en el trimestre enero-marzo, la misma tiene un 0%, por tal motivo su ejecucion es 0%. La desviación de la meta financiera programada se debio a que este producto La desviación de la meta financiera programada se debio a este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposicion es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.
Producto:	**6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.**
Descripción del producto:	Este servicio se enfoca en ofrecer facilidades para el estudio de lenguas extranjeras de inglés, francés y portugués.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre enero-marzo en la meta fisica una cantidad de 25,650 y ejecuto una cantidad de 25,685,, quedando la ejecucion por encima de lo programado a nivel porcentual en un 100.14%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: En general, el programa de Lenguas extranjeras durante su convocatoria en el presente año 2023 recibió un total de 85,847 solicitudes de los siguientes programas: (Inglés por inmersión 81,851), (Francés por inmersión 1,805), (portugués por inmersión 887) e (Inglés avanzado 1,304) de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 25,685 cupos de los siguientes programas: (Inglés por inmersión 25,404 cupos), (Francés por inmersión 60 cupos), (portugués por inmersión 36 cupos) e (inglés avanzado 185 cupos). Por sexo fueron otorgados un total de cupos (a sexo femenino de 16,334) y (a sexo masculino 9,351).** **De forma particular y especifica, las estadísticas y los detalles de cada programa se encuentran a continuación:** Durante la convocatoria del programa de **inglés por inmersión** se recibieron un total de 81,851 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 25,404 cupos,** de los siguientes sexos: (16,153 Femenino) y (9,251 Masculino), **de la región norte**: (4,375 Femenino) y (2,303 Masculino) para un total de (6,678 cupos otorgados en la región norte), **en la región sur:** (2,374 Femenino) y (1,337 Masculino) para un total de (3,711 cupos otorgados en la región sur), **de la región este:** (2,551 Femenino) y (1,253 Masculino) para un total de (3,804 cupos otorgados en la región este), **de Santo Domingo** (6,376 Femenino) y (4,835 Masculino) para un total de (11,211 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa de **francés por inmersión** se recibieron un total de 1,805 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 60 cupos,** de los siguientes sexos: (38 Femenino) y (22 Masculino), **de la región norte**: (14 Femenino) y (6 Masculino) para un total de (20 cupos otorgados en la región norte), **y de Santo Domingo** (24 Femenino) y (16 Masculino) para un total de (40 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa de **portugués por inmersión** se recibieron un total de 887 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 36 cupos,** de los siguientes sexos: (27 Femenino) y (9 Masculino), **de Santo Domingo** (27 Femenino) y (9 Masculino) para un total de (36 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa **inglés avanzado** se recibieron un total de 1,304 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes fueron **otorgados 185 cupos,** de los siguientes sexos: (116 Femenino) y (69 Masculino), **de Santo Domingo** (116 Femenino) y (69 Masculino) para un total de (185 cupos otorgados en Santo Domingo). En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$46,268,524.88 y el presupuesto programado ejecutado de RD$47,061,248.51, logrando una ejecución por encima
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desviación financiera significativa según los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), ya que logro una ejecucion por encima de lo programado en cuanto a la meta fisica en un porcentaje de 100.14% y en cuanto a lo financiero en un 101.72%, cumpliemto asl los lineamientos establecidos.
Producto:	**6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.**
Descripción del producto:	Se realiza una evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no tenia meta fisica programada, sin embargo tuvo una ejecución de 1 meta fisica, quedando lo ejecutado por encima de lo programado a nivel porcentual en un 0%. Ver detalle a continuación: Durante el trimestre enero-marzo 2023 se evaluaron y aprobaron 4 planes de estudios acorde al catalogo de cualificaciones de (1) institución de educación superior el Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (INSED). Los planes de estudios son los siguientes: Técnico Superior en Marketing Digital, Técnico Superior en Banca y Finanzas, Técnico Superior en Gestión Humana y Seguridad Laboral, Técnico Superior en Negocios Inmobiliarios y Técnico Superior en Administración y Gerencia Empresarial. Todos estos planes de estudios son en modalidad semipresencial y corresponden al Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (ISEND). *Cabe destaca que la unidad de medida son las IES, por eso auque fueron aprobados 4 planes de estudio, el mismo corresponde a una sola institucion.* En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$17,381,779.11 y el presupuesto programado ejecutado de RD$9,152,955.95, logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 52.66%% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la programación física se debe a que la institución de educación superior el Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (INSED), solicitó la aprobación de 4 planes de estudios para su apertura durante el año 2022 y la misma fue aprobada luego de las evaluaciones del CONESCYT a principio del presente año 2023. La desviación de la meta financiera de debe a que se solicitó la adquisición de equipos computacionales y dicha solicitud se ha dilatado por los procesos de compras y contrataciones, la cual pasara a ejecutarse cuando concluya el proceso en compra.
Producto:	**6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.**
Descripción del producto:	Se ofrece el aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de procesos de evaluación y acreditación de los programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional. IES con Programas de formación acreditados.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. ver detalle a continuación: Se está dando pasos concretos en la puesta en marcha del Programa de Incentivo y Apoyo al Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Formación Académica Prioritarios de las IES en las áreas de Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$3,764,669.67 y el presupuesto programado ejecutado de RD$3,456,796.23, logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 91.83% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	Para este producto no se programa meta fisica en el trimestre enero-marzo, la misma tiene un 0%, por tal motivo su ejecucion es 0%. La desviación de la meta financiera no es significativa.
Producto:	**6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e internacionalmente.**
Descripción del producto:	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de médicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. ver detalle a continuación: Al presente, las 11 escuelas de medicina de la República Dominicana están acreditadas nacional e internacionalmente, como resultado de las gestiones desplegadas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES ante el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, logrando obtener la comparabilidad de nuestras escuelas de medicina con las de los Estados Unidos de América hasta mayo de 2025. Asimismo, para seguir avanzando en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, el MESCYT, a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, procedió a recontratar al consultor internacional Juan Martínez Pérez para actualizar las Normas de las Escuelas de Medicina y para elaborar un Guía de Estándares Marco para la Acreditación Internacional de los Programas de Formación Médica conforme a las criterios, estándares e indicadores de la World Federation for Medical Education (WFME) y el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América. En referente a la meta fisica financiera no se programado nada para el trimestre enero-marzo, por tal razon su ejecución es 0%
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	**6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.**

Descripción del producto:	Evaluación de las instituciones de Educación Superior para la formulación e implementación del plan quinquenal. Destacando que este ultimo es el proceso evaluativo regulatorio al que se somte una Institución de Educacion Superior (IES) cada cinco años, dirigido a valorar y a describir las condiciones de que esta dispone para cumplir los criterios y estandars de calidad acordados y establecidos, en correspondencia con la mision declara por la IES.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. ver detalle a continuación: Se desarrolló en el mes de enero el proceso de capacitación de los 60 pares evaluadores externos, nacionales y extranjeros, que habían sido seleccionados y contratados mediante licitación pública por el Departamento de Compras y Contrataciones del MESCYT. Asimismo, del 31 de enero al 18 de febero se iniciaron, de manera simultánea, las visitas de verificación de los Informes de Autoevaluación con sus Planes de Mejora, que habían entregado las 29 IES que integran los grupos 2 y 3, las cuales son: 1. Academia Superior de Aeronáutica Civil (ASCA), 2. Centro Bonó. 3. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), 4. Instituto de Estudios Superiores Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), 5. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), 6. Universidad INCE, 7. Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), 8. Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Diez" (INSUDE), 9. INSTITUTO OMG (IOMG), 10. Instituto Policial De Educación (IPE), 11. Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITES-MARENA), 12. Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez (ITESUMJ), 13. Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP), 14. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), 15. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 16. Universidad Católica del Este (UCADE), 17. Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), 18. Universidad Adventista Dominicana (UNAD), 19. Universidad APEC (UNAPEC), 20. Universidad Nacional Evangélica (UNEV), 21. Universidad Iberoamericana (UNIBE), 22. Universidad del Caribe (UNICARIBE), 23. Universidad Instituto Cultural Dominico-Americano (UNICDA), 24. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), 25. Universidad Odontológica Dominicana (UOD), 26. Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), 27. Universidad de la Tercera Edad (UTE), 28. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y 29. Universidad Católica del Cibao (UCATECI). Ese proceso de verificación de los Informes de Autoevaluación y los Planes de Mejora de las IES por parte de los evaluadores externos concluyó con la presentación de un informe de salida a las autoridades de las 29 IES involucradas. Del miércoles 15 al viernes 24 de febrero el Equipo Técnico del Viceministerio desarrolló un calendario de reuniones con los Evaluadores Externos para escuchar el Informe Preliminar de la Evaluación Externa realizada en las 29 IES correspondientes a los grupos 2 y 3. Al 31 de marzo de 2023 los evaluadores externos, nacionales y extranjeros, habían entregados 27 de los 29 Informes de Evaluación Externa con sus correspondientes Guías de Valoración de la Calidad Institucional, los que corresponden a 27 IES de los Grupos 2 y 3 que estaban inmersas en el proceso de Evaluación Externa. Se espera que los dos informes restantes sean entregados antes del 15 de abril. Este proceso concluirá en el trimestre abril-junio 2023 con la presentación de los 29 Informes Técnicos relativos a las 29 IES que fueron evaluadas por parte del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), para su aprobación, realización de enmiendas o rechazo. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$739,618.00 y el presupuesto programado ejecutado de RD$5,334,225.42, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 721.22% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion de la programacion financiera se debio a que se tenia programado para el segun trimestre el pago a la empresa Red Iberoamericana por concepto de evaluadores externos, pero por error se certifico el contrato con fecha de 30/03/23 y por esta razon se tuvo que realizar el pago para el primer trimestre.
Producto:	**6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.**
Descripción del producto:	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no tenia meta fisica programada, sin embargo tuvo una ejecución de 1 meta fisica, quedando lo ejecutado por encima de lo programado a nivel porcentual en un 0%. Ver detalle a continuación: Durante el trimestre enero-marzo 2023 se realizó un encuentro de las Instituciones de educación superior y el sector productivo en la República Dominicana. En dicho evento participaron personal de catorce (14) IES y de al menos 3 representantes del sector empresarial. Las Instituciones de educación superior participantes son las siguientes: UCNE, PUCMM, UAFAM, UNIREMHOS, UCATEBA, UTECO, UCNE, ASCA, ITESMARENA, UNEV, INTEC, UNIBE, UNPHU, UAPA. Mientras que dentro de los representantes del sector empresarial se hallan de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), del Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP) y del centro de Innovación y Capacitación Profesional (CAPEX). En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$370,000 y el presupuesto programado ejecutado de RD$390,547.16, logrando una ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 105.56% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	La desviación en la ejecuion de la meta fisica se debe a que se realizó un (1) encuentro de las Instituciones de educación superior y el sector productivo, el cual no se tenia programado para el trimestre enero-marzo, si no para el segundo trimestre, esto corresponde a que las instituciones no tenian poca disponibilidad para poder realizarlas, por eso de las dos que se tenia programada para el segundo trimestre se tuvo que realizar uno en el primer trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. 1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Ing. Elizabeth Ventura Mora
Directora Planificación y Desarrollo

Dr. José Cancel
Viceministro Administrativo Financiero

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MESCYT	Informe Primer Trimestre de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe Primer Trimestre (Enero-Marzo) año 2023	13/04/2023	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estratégias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la poblacion tiene garantizada educacion, salud, vivienda digna y servicios basicos de calidad, y que promueve la reduccion progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercito progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	**12- Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.**
¿En que consiste el programa?	Impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Así mismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
¿Quienes son los beneficiarios?	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Incrementada la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país, evidenciado en el aumento del porcentaje de investigaciones evaluadas y publicadas de 20.0 en el año 2019 a 23.50 en el año 2023, así como en el número de patentes registradas pasando de 6.0% (2019) a 7.0% (2023), al tiempo de lograr el aumento de la tasa (razón) de publicaciones académicas científicas de 32.8 (2019) a 41.6 (2023). Mantener el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la ciencia y la tecnología de 90 en el 2021-2022 a 90 para el 2022- 2023, sumando un total de 750 proyectos aprobados desde la implementación del FONDOCYT. Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, donde el número de estudiantes, docentes e investigadores de manera presencial y virtual en el 2022 fue de 6,500 y para el 2023 a 7,500. Aumentar la investigación científica y tecnológica en profesores y estudiantes desde nivel inicial hasta nivel universitario de 5,415 en 2022 a 6,425 en 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
375,334,894.00	377,927,473.32	5,782,023.38	1.53%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.	Proyectos aprobados	90	353,056,534.00	0	31,052,043.53	0	2,331,243.21	0.00%	7.51%
6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios.	750	6,940,912.00	50	1,176,181.67	0	280,120.00	0.00%	23.82%
6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	60,000	15,337,448.00	200	1,828,537.05	1,778	3,170,660.17	889.00%	173.40%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.**
Descripción del producto:	Fomentar la remisión de proyectos de innovación científica y tecnológica con la finalidad de evaluarlos y ofrecer financiamiento a los que cumplan los requisitos.
Logros alcanzados:	En este producto para el trimestre enero-marzo no se programo meta fisica, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. Durante el trimestre se obtuvieron los siguientes logros y los mismo seran reportado en el tercer y cuarto trimestre como estan programado. ver detalle a continuación: 1- Encuentro con 8 universidades y centros de investigacion de la Zona Sur que se comprometieron a formar la Red de investigadores 2- El MESCYT se comprometió a participar en la proxima convocatoria a proyectos de investigacion, promoviendola entre las universidades y centros del investigación del país. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$31,052,043.53y el presupuesto programado ejecutado de RD$2,331,243.21, quedando por debajo a nivel porcentual en un 7.51% para el trimestre enero-marzo.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion de la meta financiera se debio a que El 91% ($28.2millones) del producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) que aún está en proceso de apertura por parte del Ministerio de Hacienda. Se solicitó al Viceministerio Administrativo y Financiero dar seguimiento a la Resolucion de anticipo financiero.
Producto:	**6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.**
Descripción del producto:	Administración de un fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores y además desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre enero-marzo en la meta fisica una cantidad de 50 y tuvo una ejecuciion de un 0%, quedando la ejecucion por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 0%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: En el acto se informó que este año el concurso contará con premios desde RD 450,000 pesos para el primer lugar, hasta RD$ 400,000 y RD 350,000 para el segundo y tercer lugar, respectivamente. Además, hay un cuarto premio de RD 200,000 pesos para el Centro de Emprendimiento con mayores evidencias de impacto en su ejecución. Se dio información a través de la cuenta de Instagram de la Competencia, con el objetivo de captar la atención 361 de posibles participantes. Se logro impactar 1,186 a través de la plataforma youtube de Difusión Ciencia y Tecnología e Innovación (Mescyt). Se impactaron 84 espectadores canalizados en una transmision online mediante Teams de Microsoft. Esto se logra por medio del Lanzamiento de la Competencia de Emprendedores en la Educacion Superior canalizadas en una transmision online mediante Teams de Microsoft. Por medio de la pagina de instagram de MESCyT se logro impactar 1,177 personas apoyando el lanzamiento de la competencia. Se logra un total de 1,599 personas impactadas. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$1,176,181.67 y el presupuesto programado ejecutado de RD$280,120.00, quedando por debajo a nivel porcentual en un 23.82% para el trimestre enero-marzo.

Causas y justificación del desvío:	La desviacion en la programacion de la meta fisica, no se logro ejecutar quedando en 0% el cual corresponde a los Jovenes Benefiarios la capacitacion dirigida a docentes y estudiantes universitarios. Esto se debio a que la capacitación inició el 06/03/2023 con un total de beneficiaros inscrito de 107 desglosado en 62 docentes y 45 estuiantes y el mismo tiene fecha de finalizació el 11/05/2023. Cabe mecionar que hasta que no se culmine la capacitacion y se entreguen los certificados no sabemos que numero de beneficiaro, con ralacion a la meta fisica logro culminar, la misma se programara para el segundo trimestre ya que ahi es que se llegara a ejecutar. La desviacion de la programacion de la meta financiera para el trimestre, se debio a que se solo fue ejecutado RD$280,120.00, son correspondientes al pago de nomina del primer trimestre y su ves no fueron realizada las solicitudes de desenvolso correspondiente para las actividades pautas en el primer trimestre.
Producto:	**6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.**
Descripción del producto:	La ciencia y la tecnología contribuyen con la cohesión social como mediadora en la búsqueda de soluciones eficientes a los problemas que confrontan los individuos con su entorno y al mismo tiempo como proveedora de soluciones a los procesos de apropiación de los recursos e insumos productivos para la generación de riquezas y bienestar.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el trimestre enero-marzo en la meta fisica una cantidad de 200 y tuvo una ejecucion de un 1,778, quedando la ejecucion por encima de lo programado a nivel porcentual en un 889.00%. acontinuacion un detalle de los logros obtenidos: 1-Entrega del Premio Nacional de las Ciencias 2022 donde acudieron 147 personas al acto y 1631 interactuaron por el canal de You Tube, para un total de 1778 participantes 2-Participación en II Conferencia de Alto Nivel de Latinoaméricana 1. Se entregaros 5 premios a los cientificos destacados del pais, incluyendo al Cientifico de la Nación en acto celebrado el 8 de febrero del 2023 en el Palacio Nacional. 3. El Ministerio de Educación Superior de Ciencia y Tecnología (MESCyT) participó los días 14 y 15 de marzo en la jornada Sistemas de Conocimiento en Iberoamérica: perspectivas y oportunidades para la cooperación Iberoamérica - Japón", y en la celebración de la II Conferencia de Alto Nivel de Latinoaméricа y el Caribe del Science and Technology for Society forum (STS forum).
Causas y justificación del desvío:	La desviacion de la programacion de la meta fisica del producto, se debio a que se realizó en febrero del 2023 la entrega del Premio Nacional de las Ciencias, a los científicos destacados en el año 2022, que debido a la disponibilidad de espacio no fue posible hacer en año 2022 la cual se tenia tenia pautado realizar, lo que incrementó la ejecución física del 1er. Trimestre 2023. La desviacion en la Programacion de la meta financiera se debio a que se realizó el pago (1er. abono) de la capacitación "Fundamentos de Microsoft Azure" AZ-900. Capacitación que se inició en el 2022 y cuyo pago no se pudo realizar en ese año, lo que incrementó la ejecucion presupuestaria del 1er. Trimestre 2023.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Ing. Elizabeth Ventura Mora Directora Planificación y Desarrollo	**Dr. José Cancel** Viceministro Administrativo Finaciero	**Dr. Franklin García Fermín** Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología